



Roquetas de Mar, a Diez de Marzo de 2010.

Estimado Socio:

La Junta Directiva del Real Club Náutico de Roquetas de Mar, tras meses de trabajo y dedicación en lo referente a la gestión, administración y mantenimiento de las instalaciones del Club, entiende que tiene la obligación de informar al socio, con carácter previo a la celebración de la próxima Asamblea de Socios, del estado general del Club, así como de las propuestas mas interesantes y demandadas por la masa social, de tal modo que las decisiones que se adopten de cara al futuro, sobre las mismas, cuenten con el mayor apoyo posible.

Las obligaciones asumidas por el Club como consecuencia de las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión Administrativa, y la propia realidad de las deterioradas y obsoletas instalaciones del Club, exigen inexcusablemente llevar a cabo una importante revisión y modernización de dichas instalaciones de modo que, una vez realizada, nos sitúe como un referente social de primer nivel en nuestro municipio y a la vez nos permita afrontar con el mayor grado de cumplimiento la renovación de la concesión administrativa

Todos sabemos que las circunstancias económicas no son precisamente las mejores como para afrontar este reto. Pero tenemos ilusión y ganas de trabajar, y estamos convencidos de conseguirlo con el apoyo de todos los socios.

Parece evidente que todo no se podrá realizar de una sola vez. La Asamblea de socios deberá decidir no solo que propuestas son las aprobadas, sino dentro de éstas, cuales son las más urgentes y necesarias, estableciendo prioridades en su acometida.

Se trata pues de un proyecto global de modernización de instalaciones y servicios del Club. Queremos un Club del Siglo XXI; funcional, cómodo, moderno, y exclusivo de sus socios.

Afortunadamente contamos con muchos socios que de forma desinteresada están colaborando con la Junta Directiva, a todos los niveles y en todos los estamentos de la estructura del Club. Ayudan en la Escuela de Vela, colaboran en la organización de actividades sociales y deportivas, aportan ideas desde su experiencia profesional, etc., etc. A todos ellos muchas gracias, y a los que todavía no lo han hecho, nuestra invitación mas extensiva y sincera para que lo hagan.

Con la inestimable colaboración del Socio Arquitecto, hemos intentado recoger y plasmar las propuestas mas solicitadas por los socios en un dibujo o plano ilustrativo.

Algunas propuestas no figuran en los planos, tales como la instalación de una grúa en el Varadero, Puertas en los Pantalanes e instalación de un control de acceso al Club por huella dactilar o tarjeta magnética.

No obstante, los planos adjuntos, contemplan las tres propuestas más relevantes que se propondrán a la consideración de los socios en la próxima Asamblea General, en la que asimismo se detallarán las estimaciones presupuestarias y las formas de financiación.

Para una mayor comprensión de los planos se detallan las siguientes explicaciones sobre las zonas de actuación:

ACTUACIONES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO SOCIAL

OPCION A.-

PLANTA BAJA

ZONA RESTAURANTE: Utilizando la zona actualmente ocupada por las oficinas administrativas, Sala de uso polivalente, cuartos de almacén, actual biblioteca, etc., se propone la instalación del Restaurante, cocina, aseos etc., todo ello con entrada independiente desde la calle. Además de contar con una terraza al exterior.

Esta actuación obedece a la necesidad de optimizar los espacios dedicados al socio, ya que actualmente el restaurante ocupa prácticamente la mitad del edificio social, limitando por tanto el aprovechamiento del Club por parte del socio.

Además la actual ubicación impide un control sobre la entrada al Club de No Socios. Por otro lado, las excesivas dimensiones del actual restaurante provocan un efecto negativo al dar la sensación de estar siempre vacío.

Como se verá mas adelante, las nuevas dependencias que se crean como consecuencia de la desaparición del Restaurante de la planta alta, sustituyen, complementan y cubren todas las necesidades sociales mas demandadas por el socio. (gimnasio, bailes, fiestas, salas de trofeos, asambleas sociales, etc.).

ZONA ENTRADA PRINCIPAL, PATIO DE LUCES Y ESCALERA.

Con esta actuación se pretende armonizar la entrada principal, dotándola de un espacio de luz para el resto de dependencias, que a la vez permite una distribución del edificio de forma racional y estética.

ZONA TABERNA, SALA DE TELEVISION, SALA DE JUEGOS Y SALA DE ESTAR.

Esta modificación propicia una distribución y aprovechamiento de espacios mucho mas lógica.

En primer lugar la Taberna, para uso exclusivo del socio, cuenta con una disposición distinta; queda abierta a la Terraza de piscina, y con la ganancia de la actual cocina resulta mas espaciosa y funcional.

Luego, lo que actualmente es la Sala de Televisión y Salón social, se transforma en tres amplios salones, separados por cristaleras, que serían destinados a Sala de Estar, Sala de Juegos de Mesa, y Sala de Televisión.

PLANTA PRIMERA

ZONA GIMNASIO, VESTUARIOS, TAQUILLAS Y SAUNAS.

Sobre una superficie de mas de trescientos metros cuadrados, se plantea la ejecución de un conjunto deportivo de gimnasio, con zona de spinning (bicicletas estáticas) y cardio (cintas de correr) y zona de maquinas de mantenimiento y musculación; En la parte éste del edificio se

construirían los nuevos aseos, equipados con duchas, saunas y taquillas, tanto para señoras como para caballeros.

ZONA SALA POLIVALENTE

Esta amplia Sala, de otros trescientos metros cuadrados, que podrá ser dividida mediante paneles móviles, permite dotar al Club del espacio suficiente, y adaptable a las necesidades, para la celebración de fiestas, bailes, conferencias, asambleas de socios, y cualquier otro evento social que requiera amplitud de espacio.

PLANTA SEGUNDA.

En la planta segunda, donde actualmente se ubica el gimnasio y las saunas, se realizarían las siguientes dependencias:

SALA DE CONFERENCIAS Y CURSOS; BIBLIOTECA; SALA DE JUNTAS Y ASEOS.

ZONA SOLARIUM Y PISTA DE PADEL DE CRISTAL.

ACTUACIONES EN EL EXTERIOR:

En las actuaciones previstas a ejecutar en el exterior, y al margen de las propias de mantenimiento y reparación de los elementos portuarios, destacan las siguientes:

A. Grúa en el Varadero

La vieja demanda del socio usuario del puerto, permitirá no solo dar operatividad al puerto, sino además dotarlo de una gran agilidad para el ordenamiento del espacio de varadero, ya que permite colocar los barcos en carros directamente y, desde estos, ordenarlos dentro del varadero en la mejor disposición posible para que ocupen el menor espacio.

B.- Cerramiento del Varadero.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes nos adelantó la inminente aprobación del plan de Usos del Puerto, en el que lo califica como zona industrial. Esto conlleva, al menos de momento, la adaptación del mismo a las exigencias legales. Se hace necesario por tanto separar físicamente la zona “Varadero” del resto de instalaciones del Club de forma que, cumpliendo la normativa, no suponga una barrera visual del resto del Puerto de Roquetas de Mar.

C.- Cierre de Pantalanes con Puerta.

Es una medida mas de seguridad que viene siendo solicitado por los usuarios que parece necesaria en aras a evitar con los amigos de lo ajeno saquen beneficio.

D.- Sistema del Control de Acceso.

Hay varias opciones sobre este tema. Se trata de incorporar un sistema de control de acceso al Club que permita exclusivamente la entrada a sus socios.

Posiblemente el sistema mas cómodo es el denominado “biotáctil” el cual permite, solo con la lectura de la huella dactilar la apertura de la puerta de acceso al Club.

E.- Parque Infantil y Juegos.

En el espacio que se libera en la parte señalada con la letra “F”, consecuencia de la instalación en la planta baja del restaurante, se instalaría un parque infantil y de juegos muy a la vista de la terraza de la taberna donde los padres podrán controlar a sus hijos mientras estos se divierten.

OPCION B.-

PLANTA BAJA.-

En esta opción, solo se elimina el Restaurante, y el espacio disponible se destina a Sala de Conferencias y Usos Múltiples, Oficinas Administrativas, Sala de Juntas y Biblioteca.

PLANTA PRIMERA.- Igual a la opción A.

PLANTA SEGUNDA.- Se sustituyen las dependencias de la Opción A, y en su lugar se instala una cafetería según plano adjunto.

OPCION C.-

PLANTA BAJA.-

En esta opción, se modifican algunas dependencias según se indica en el plano.

Se hacen más grandes las salas adjuntas a la taberna, y en el lado opuesto, se ubican las oficinas administrativas y control de entrada.

Las plantas Primera y Segunda, se mantienen igual que en la Opción B.

No obstante, dicho todo lo anterior, bien directamente en el Club, bien a través de correo electrónico pueden hacer, y le invitamos a que lo hagan, cualquier sugerencia, alternativa o idea que pueda complementar lo expuesto.

A la espera de que esta información haya sido de su interés, reciba un cordial saludo.

Atte.

Tomás Carvajal Bretones

Presidente Real Club Náutico de Roquetas de Mar

*** Se remiten los planos correspondientes en el archivo adjunto (PDF)**